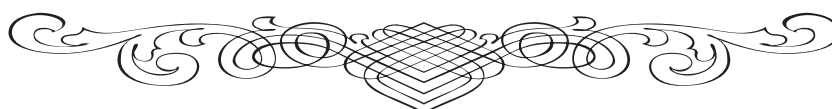




CORONACIÓN CANÓNICA de Nuestra Señora de las Angustias



COMUNICACIÓN A HERMANDADES Y COFRADÍAS

C desde estas líneas, en nombre de la Real, Ilustre y Venerable Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias de Cuenca y con anuencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca, quiero transmitir nuestra entrañable gratitud por poder contar con su asistencia al *Solemne Pontifical de Coronación Canónica* de la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, que tendrá lugar el próximo día 6 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la Plaza Mayor de Cuenca, y a la posterior *Procesión Triunfal de Nuestra Señora de las Angustias Coronada*, que habrá de celebrarse (D.M.) a las 17:00 horas del mismo día.

En dichos actos, siguiendo las tradiciones y costumbres, le participo que su hermandad/cofradía será acogida como corresponde.

Seguidamente, y solicitando su colaboración para una mejor organización les hacemos partícipes de las siguientes indicaciones:

Primeramente, necesitaríamos saber:

- 1.- *Número de asistentes.*
- 2.- *Guion/es y/o estandarte/s que participarán, así como cetros que estarán presentes.*

Para ello, pueden contactar con nuestra cofradía a través del correo electrónico o los teléfonos que seguidamente se indican antes del día 1 de mayo a poder ser:

virgenangustias@juntacofradíascuenca.es

O en los teléfonos: 633 514501(Secretario) / 670 881711(Vicesecretario)

Respecto de cada una de las ceremonias que tendrán lugar el 6 de mayo, pasamos a informarles de los siguientes aspectos:



CORONACIÓN CANÓNICA de Nuestra Señora de las Angustias

PONTIFICAL DE CORONACIÓN:

1.- Como la Santa misa Comienza a las 12:00 horas procuraremos estar todos no más tarde de las 11:30 horas en la Plaza Mayor, preparados para el comienzo de la misa. En diferentes accesos a la Plaza Mayor, encontrarán miembros de la organización encargados de resolver sus dudas y cuestiones.

2.-Las Cofradías o Hermandades si así lo desean pueden llevar un estandarte o bandera a la que representan durante la ceremonia. Estos serán ubicados en una zona reservada al efecto, estando presentes durante la celebración y custodiados debidamente con vigilancia privada. Se pide, que si cuentan con un pie para su sujeción en posición vertical, lo traigan consigo. No se podrá acceder a la plaza mayor con coches u otros vehículos. Los autobuses que puedan venir, deberán apearse a los viajeros en el Puente de la Trinidad, punto establecido para ello, accediendo a la Plaza Mayor a pie. Las personas con silla de ruedas, tendrán un espacio reservado en la Plaza Mayor durante la ceremonia. En el Puente de la Trinidad, habrá un vehículo de Cruz Roja para el transporte de las personas con movilidad reducida hasta el lugar de la ceremonia.

3 - A Los hermanos y cofrades, pedimos que asistan con sus medallas corporativas y aquellos que dispongan de cetros, podrán también portarlos.

4 - En lo posible, cuidemos, la etiqueta, llevando los hombres traje oscuro, corbata discreta y zapato oscuro; y las mujeres vestido o falda por debajo de la rodilla. Esta indicación respecto de la vestimenta, será tenida en cuenta igualmente para la Procesión Triunfal que tendrá lugar ya por la tarde.

5.- No habrá un sitio específicamente reservado para cada hermandad durante la ceremonia, dado que solo se ha autorizado un número limitado de sillas de protocolo para autoridades asistentes por parte de los responsables municipales de la seguridad.

6.- Terminada la Santa Misa los guiones y/o estandartes, podrán permanecer en el lugar donde han sido depositados durante la ceremonia, donde serán custodiados por vigilantes de seguridad hasta el comienzo de la procesión a las 17:00 horas.

PROCESIÓN TRIUNFAL Y GLORIOSA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS CORONADA:

1.- A las 17:00 horas, dará comienzo la Solemne Procesión Triunfal y Gloriosa de Nuestra Señora de las Angustias Coronada. Por ello, se ruega que a las 16:30, estén ya presentes las hermandades asistentes con los enseres (guiones, estandartes y cetros) que asistan y participen.



CORONACIÓN CANÓNICA de Nuestra Señora de las Angustias

2.- Las Directivas de las Cofradías y Hermandades presentes (con sus guiones, estandartes y cetros) saldrán en Procesión cuando sean nombrados por megafonía en el orden asignado según criterios de protocolo.

Representa para esta cofradía un honor poder contar con su asistencia, en una celebración donde se reunirán advocaciones y devociones muy distintas, en torno a la Madre de Cristo, Nuestra Señora de las Angustias, dando testimonio todos juntos y unidos del amor que profesamos los católicos conquenses a la Madre de Cuenca, Nuestra Señora de las Angustias.

Con el deseo de que, entre todos, vivamos una jornada inolvidable de fervor y devoción, reciban un afectuoso saludo.

*“Siempre ha sido, y deberá seguir siendo,
para mayor gloria de Nuestra Madre la Virgen de las Angustias”*

Fdo: José Manuel Vela Velasco
SECRETARIO DE LA R.I.V. COFRADÍA
DE NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS DE CUENCA